

ANUNCIO SUERTE DE LEÑAS VECINALES, AÑO 2024 LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES

SUERTE DE LEÑA 2024		
		LOT
PARTICIPANTES	NOMBRE	E
1	MARGARITA MARCOS GARCIA	
2	ANGEL GARCIA MARTIN	
3	ALBERTO MARTIN LEONOR	
4	JUAN JOSE MARTIN NOVO	
5	JULIAN MAXIMO RUBIO GONZALEZ	
6	RUBEN SANZ MARTIN	
7	JOSE MANUEL SAEZ POSTIGO	
8	SANTIAGO CONTRERAS TAPIAS	
9	ANGEL SAEZ SACRISTAN	
10	JOSE LUIS ANTON PEÑA	
11	JAIME HERRERO CONTRERAS	
12	PAULA BENITO CARDIEL	
13	JAVIER VIRSEDA PEREZ	
14	LUIS VICENTE MARCOS BENITO	
15	SANTIAGO TAPIAS REVENGA	
16	MILAGROS BORREGUERO MARTIN	
17	FRANSCICO JAVIER MARCOS MARTIN	
18	PRUDENCIA MARTINEZ MENDEZ	
19	GABRIEL GOMEZ BENITO	
20	ANDREI SERGI GAVRIS	

EXCLUIDOS. Ninguno.

Se publica en el Tablón de Anuncios de Caballar

Si alguien RENUNCIA deberá presentarlo en el Registro del Ayuntamiento por cualquiera de los medios válidos conforme la Ley 39/2015.

La cuota para los vecinos empadronados es de 25 €, y no empadronados 50 €.

De no haberse abonado la cuota el día hábil de horario de oficina de este Ayuntamiento, previo al sorteo, se entenderá su renuncia siendo excluido del sorteo.

El sorteo se realizará el día, (de horario de oficinas municipales) siguiente a la MARCA DE LAS LEÑAS por el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Se anunciará el día de la Fecha del sorteo, por los medios tradicionales, siendo público dicho acto, y celebrándose en horario de oficinas municipales. EL ALCALDE,



